



Asamblea General

Distr. general
18 de julio de 2001
Español
Original: inglés

Quincuagésimo quinto período de sesiones

Tema 103 del programa

**Desarrollo social, incluidas cuestiones relativas
a la situación social en el mundo y a los jóvenes,
el envejecimiento, los discapacitados y la familia**

Carta de fecha 13 de julio de 2001 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Tailandia ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de referirme a la ceremonia de presentación del Premio Internacional Franklin Delano Roosevelt por la labor en pro de los discapacitados, celebrada en la Sede de las Naciones Unidas el 2 de julio de 2001. En ese sentido, me permito aprovechar esta oportunidad para expresar a usted y a la Sra. Nane Annan el reconocimiento de Tailandia por haber asistido a la ceremonia. Deseo asimismo agradecer a título personal sus inspiradoras palabras al inicio de la ceremonia. Por último, pero no menos importante, deseo expresar nuestro agradecimiento y reconocimiento a las Naciones Unidas y a su personal, incluida la Sra. Gillian Martin Sorensen, Subsecretaria General de Relaciones Externas, por la cooperación e inapreciable asistencia que nos prestaron en la preparación de la ceremonia.

Soy de la opinión que la presentación de este premio pone de relieve nuestro objetivo común y contribuirá a animar a otros países a que promuevan los derechos y el bienestar de las personas con discapacidad, en cumplimiento de lo dispuesto en la Carta de las Naciones Unidas, los instrumentos internacionales de derechos humanos y el Programa de Acción Mundial para los Impedidos, aprobado por la Asamblea General en 1982.

Por consiguiente, desearía solicitarle que las palabras pronunciadas por Su Alteza Real la Princesa Maha Chakri Sirindhorn, del Reino de Tailandia, y por el Sr. Alan A. Reich, Presidente del Comité Mundial para los Discapacitados, así como su propia intervención durante la ceremonia de presentación del premio, sean distribuidas como documento de la Asamblea General, en su quincuagésimo quinto período de sesiones, en relación con el tema 103 del programa, Desarrollo social, incluidas cuestiones relativas a la situación social en el mundo y a los jóvenes, el envejecimiento, los discapacitados y la familia (véase el anexo).

(Firmado) **Asda Jayanama**
Representante Permanente

Anexo a la carta de fecha 13 de julio de 2001 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Tailandia ante las Naciones Unidas

Me honra sobremanera que Su Majestad el Rey de Tailandia me haya confiado la tarea de representarlo y recibir el Premio Internacional Franklin Delano Roosevelt por la labor en pro de los discapacitados en nombre del Reino de Tailandia. Instituido en 1995 con el nombre de un gran estadista, uno de los fundadores de las Naciones Unidas y él mismo discapacitado físicamente, el Premio Internacional Franklin Delano Roosevelt por la labor en pro de los discapacitados se ha convertido en una señal de aliento a las naciones de todo el mundo para que trabajen juntas por lograr el objetivo de la participación plena de los ciudadanos con discapacidad en el Programa de las Naciones Unidas de Acción Mundial para los Impedidos.

En Tailandia, durante decenas de años, incluso mucho antes de que las Naciones Unidas adoptaran en 1982 dicho Programa de Acción Mundial para los Impedidos, todos los sectores de la sociedad, incluidas las personas con discapacidad y las personas con conocimientos técnicos diversos, se habían concertado para trabajar en favor de las personas con discapacidad. Nuestro objetivo era promover la plena participación de las personas con discapacidad o de las personas con necesidades especiales en el proceso de desarrollo del país en el camino hacia la paz y la prosperidad. Los profesionales de la medicina y de otros campos afines brindaban servicios de rehabilitación física y de reducción de las causas de las discapacidades; los grupos especializados en asuntos jurídicos trabajaban por lograr que se promulgaran leyes en pro de los derechos de los nacionales tailandeses con discapacidad a fin de que pudieran disfrutar de servicios médicos y oportunidades de empleo apropiados; los educadores y maestros ofrecían instrucción y capacitación; los arquitectos diseñaban edificaciones idóneas, y los innovadores inventaban dispositivos e implementos para facilitar la movilidad física y mejorar la calidad de la vida. Otros participantes del proceso eran los trabajadores sociales y los terapeutas, así como los responsables de la administración y la financiación.

Esos esfuerzos concertados han recibido el apoyo permanente de todos los gobiernos de Tailandia.

Su Majestad el Rey siempre ha manifestado un vivo interés por las personas con discapacidad y ha iniciado, por ejemplo, proyectos de prevención de la poliomielitis y la lepra; proyectos de fisioterapia, fabricación de prótesis, educación de las personas con discapacidad, y muchos otros proyectos de menor alcance. En ocasiones, Su Majestad, personalmente, ha dado lecciones de música para ciegos.

Puesto que hoy día la tecnología de la información y las comunicaciones ha cobrado una importancia cada vez más decisiva en todos los aspectos de nuestras vidas, el acceso igual a la tecnología que permita a las personas con discapacidad participar plenamente en la sociedad se hace especialmente necesario. Deberán encontrarse los medios que permitan a los miembros discapacitados de la sociedad asumir el control de sus vidas. Ésa es, en esencia, la filosofía básica de la autosuficiencia reflejada en una sentencia budista que a continuación cito:

“Uno es el refugio de sí mismo
¿Dónde si no podrá refugio hallarse?
El que bien se eduque a sí mismo
Encontrará el refugio añorado.”

Como miembro responsable de la comunidad internacional, Tailandia ha fomentado activamente el bienestar de las personas con discapacidad fuera de nuestras fronteras. Por nuestra propia cuenta, y en colaboración con las organizaciones internacionales, incluidas las organizaciones no gubernamentales, además de los gobiernos de diversos países, hemos venido apoyando a las personas necesitadas de financiación y conocimientos especializados. Desearía mencionar una iniciativa reciente, a saber, el proyecto de un Centro de Asia y el Pacífico para las personas con discapacidad, apoyado por los sectores público y privado, incluidos, los Ministerios del Trabajo, Salud Pública, Educación y Asuntos Universitarios, las asociaciones de personas con todo tipo de discapacidad y las fundaciones que les prestan asistencia. Ese proyecto está encaminado a aumentar las posibilidades y la capacidad de todos los organismos ocupados en la rehabilitación y el desarrollo de las personas con discapacidad de Tailandia y de la región de Asia y el Pacífico, así como alentar la realización de investigaciones para mejorar los conocimientos y las técnicas y crear una red de organizaciones regionales para satisfacer las necesidades de las personas con discapacidad. Se espera que dicho proyecto reciba apoyo financiero de diversos organismos que promueven los principios y las actividades de ese tipo. Por mi parte, me propongo asignar las contribuciones incluidas en el Premio Internacional Franklin Delano Roosevelt por la labor en pro de los discapacitados a un fondo inicial dedicado a ese proyecto humanitario y estimulante.

En esta ocasión, deseo agradecer al Instituto Franklin y Eleanor Roosevelt y al Comité Mundial para los Discapacitados por un premio tan distinguido que servirá de ejemplo e inspiración para la sociedad tailandesa, así como para todas las naciones de la región. Asimismo, deseo expresar mi reconocimiento a todos los que contribuyeron a organizar esta ceremonia, en particular al Sr. Alan Reich y a la Sra. Anne Roosevelt, quienes nos acompañan hoy. Deseo igualmente dar las gracias, en nombre de Tailandia, a la Wheelchair Foundation, representada por el Sr. Behring, por haber donado 1.000 sillas de ruedas para las personas con discapacidad de Tailandia. Por último, deseo agradecerle a usted, Sr. Secretario General, su distinguida presencia en esta ceremonia.

Presentación del Premio Internacional Franklin Delano Roosevelt por la labor en pro de los discapacitados conferido al Reino de Tailandia y recibido por Su Alteza Real la Princesa Heredera Maha Chakri Sirindhorn

Alocución de Alan A. Reich, Presidente del Comité Mundial para los Discapacitados

**Naciones Unidas
2 de julio de 2001**

Su Alteza Real, Señor Secretario General, Representantes Permanentes de los países de todo el mundo ante las Naciones Unidas, distinguidos invitados y demás miembros de la comunidad mundial de los discapacitados:

Por quinta ocasión, nos reunimos para conferir el Premio Internacional Franklin Delano Roosevelt por la labor en pro de los discapacitados a un Estado Miembro de las Naciones Unidas. Con ello conmemoramos un aniversario importante en la labor de divulgación de las Naciones Unidas entre los ciudadanos con discapacidad del mundo.

Para los que están decididos a ampliar la participación de las personas con discapacidad en la vida de la sociedad, el hecho de que el Premio Franklin Delano Roosevelt haya dado la vuelta al planeta es un símbolo de los progresos alcanzados. El Premio fue instituido en 1995, en ocasión del quincuagésimo aniversario de la fundación de las Naciones Unidas, en la casa de Roosevelt en Hyde Park, Nueva York. En 1996, se confirió por primera vez el Premio a la República de Corea, y fue entregado al Presidente Kim en San Francisco. El año siguiente, el Premio fue otorgado al Canadá, y recibido aquí, en las Naciones Unidas, por el Primer Ministro Jean Crétien; el año siguiente, por Irlanda, lo recibió la Presidenta Mary McAleese, y el año pasado, el Presidente Arpad Goncz lo aceptó en nombre de la República de Hungría.

Por consiguiente, hoy, al ser conferido al Reino de Tailandia, el Premio Internacional Franklin Delano Roosevelt ha circunnavegado el planeta. Es nuestro primer viaje alrededor del mundo, pero difícilmente será el último. Nos quedan por delante muchos más de esos viajes, pues la humanidad se enfrenta a una tarea abrumadora, la de llevar la promesa de los derechos y las oportunidades y, en última instancia, de la plena participación en la sociedad a los 600 millones de hombres, mujeres y niños con discapacidad del mundo.

El Reino de Tailandia se ha distinguido por organizar un activo programa nacional para proclamar y apoyar los derechos de sus ciudadanos con discapacidad. Tailandia también les presta asistencia técnica y servicios de rehabilitación, ratificando con ayuda material genuina su apoyo a esas magníficas ideas. El Comité Mundial para los Discapacitados se enorgullece de sumarse al Instituto Franklin y Eleanor Roosevelt y a las Naciones Unidas para conferir a esta nación el Premio Internacional Franklin Delano Roosevelt, acompañado de una suma de 50.000 dólares, en reconocimiento de la destacada organización a nivel no gubernamental de actividades en favor de los discapacitados en el Reino de Tailandia.

No solamente hemos dado la vuelta al mundo, también hemos cruzado la frontera del milenio y entrado en una nueva era de esperanza. ¿Cómo convertir esa esperanza en realidad a fin de alcanzar las metas establecidas por las Naciones Unidas en

relación con las personas con discapacidad del mundo? Tal es la difícil tarea que planteamos ante la comunidad internacional, tantas veces llamada a la acción por las Naciones Unidas.

En el presente año, 2001, se conmemora el vigésimo aniversario del Año Internacional de los Impedidos. El 3 de diciembre de 1981, con orgullo intervine ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, sumándome al llamamiento hecho a las naciones del mundo para que adoptaran el Programa de Acción Mundial para los Impedidos. Ese orientador documento nos ha sido muy útil, como lo han puesto de relieve el Reino de Tailandia y otras naciones ganadoras del Premio Internacional Franklin Delano Roosevelt.

Hoy día, dos decenios después, ha llegado la hora de exhortar de nuevo a las Naciones Unidas, a los Estados Miembros y a la comunidad mundial a que pasen al siguiente nivel de protección y de igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad, es decir, una Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad. Una convención de ese tipo sería la prolongación natural del Programa de Acción Mundial para los Impedidos. Sobre la base de los progresos alcanzados y que bien han demostrado las naciones ganadoras del Premio Internacional Franklin Delano Roosevelt, la Convención establecería las normas de compromiso y acción apropiadas para el nivel de desarrollo de las naciones miembros. Estimularía una mayor cooperación y aplicación regional y mundial y, lo que es aún más importante, al reconocer la importancia de la minoría a la que pertenecemos, crecerían las esperanzas que reactivarían y sostendrían nuestro empeño de construir un futuro mejor.

Algunas naciones Miembros de las Naciones Unidas ya han señalado que apoyarían una convención de las Naciones Unidas, que ha venido haciéndose cada vez más necesaria. No cesan las calamidades que afectan al mundo, como las enfermedades, la desnutrición y los desastres naturales. Tampoco disminuye la discriminación contra las personas con discapacidad ni la ocurrencia de otros fenómenos que la causan, como la guerra, los accidentes y las minas terrestres. La discapacidad sigue siendo un problema de vasto alcance mundial; el 85% de los discapacitados vive en los países en desarrollo, donde la pobreza y la discapacidad los ponen en situación doblemente desventajosa. Deben protegerse y promoverse, en los niveles más altos, los derechos de todos los discapacitados y su acceso a las oportunidades. En realidad, con una Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad la humanidad entera se beneficiará.

Debemos apelar al espíritu de optimismo que nos legara Franklin D. Roosevelt. En ese espíritu hablamos hoy al reconocer al Reino de Tailandia por sus significativos pasos de avance hacia el mejoramiento de las vidas de sus ciudadanos con discapacidades. Aplaudimos la audaz iniciativa emprendida por el Secretario General la semana pasada para movilizar al mundo en la lucha contra el SIDA. Deseamos, Señor Secretario General, que su valerosa empresa ponga fin a esa amenaza inminente a la supervivencia humana y, a la vez, contribuya a aliviar la carga de la discapacidad que pesa sobre una parte, de por sí agobiada, de la humanidad. Demostremos nuestra voluntad de dar nuevas esperanzas a los 600 millones de personas con discapacidad atrapados en una crisis silenciosa, que se debe revelar al mundo y que éste debe tener en cuenta.

Alocución del Secretario General en la presentación del Premio Internacional Franklin Delano Roosevelt por la labor en pro de los discapacitados

Nueva York, 2 de julio de 2001

Permítanme comenzar diciendo que me complace acompañarlos en la presentación de este premio que promueve e impulsa el legado del Presidente Roosevelt.

Esta ceremonia anual atrae la atención tan necesaria sobre los derechos y las aspiraciones de las personas con discapacidad, cuyo número se estima en 600 millones de hombres, mujeres y niños en todo el mundo. Por consiguiente, desearía felicitar al Instituto Roosevelt y al Comité Mundial para los Discapacitados por su firme y permanente dedicación a esa causa.

Desearía también dirigirme especialmente y dar la bienvenida a Su Alteza Real, Princesa Maha Chakri Sirindhorn, quien se encuentra aquí para aceptar el premio en nombre del país al que se le confirió el premio este año, el Reino de Tailandia.

En el decenio pasado, Tailandia alcanzó progresos notables en el apoyo a las personas con discapacidad y la atención prioritaria de esta cuestión en sus planes nacionales.

El Gobierno de Tailandia ha adoptado políticas innovadoras que permitirán avanzar hacia la creación de una sociedad en que las personas con discapacidad disfruten de iguales oportunidades, incluido el derecho al empleo.

El Gobierno ha elaborado un plan nacional integral de rehabilitación de las personas con discapacidad. Ha establecido un fondo de apoyo a las empresas dirigidas por personas con discapacidad y ha adoptado medidas para mejorar el acceso a los medios de transporte público.

La cooperación regional también ha estado bien presente en las actividades realizadas por Tailandia, en el contexto del Decenio de los Impedidos de Asia y el Pacífico.

El Instituto Nacional de Administración del Desarrollo, de Tailandia, y la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental organizaron un seminario sobre el acceso a la Internet, iniciativa que fue muy reconocida.

Tailandia ha trabajado en estrecha relación con la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, de las Naciones Unidas, a fin de sensibilizar al público sobre las cuestiones relativas a la discapacidad.

Asimismo, desempeñó un papel importante en la adopción en diciembre pasado, en Bangkok, de la Declaración del milenio sobre la promoción de los derechos de las personas con discapacidad de la región de Asia y el Pacífico.

El reconocimiento que hacemos hoy es pues muy merecido y espero que sirva de ejemplo a otras naciones.

La igualdad plena de las personas con discapacidad y su participación plena en la vida social, económica y política de sus países son dos objetivos importantes de las Naciones Unidas, de conformidad con la Carta, los instrumentos internacionales de derechos humanos y el Programa de Acción Mundial aprobado por la Asamblea General en 1982, en el que se ofrece el marco básico para nuestro trabajo en esa esfera.

Para poder cumplir los ambiciosos objetivos de la Declaración del milenio, necesitamos el talento de todos, las ideas de todos, la energía de todos. Hay que construir una sociedad en que el acceso sea verdadero, en que se permita a las personas con discapacidad compartir las nuevas oportunidades creadas por la mundialización y las nuevas tecnologías de la información. Los beneficios que obtengan también serán nuestros; su éxito también será nuestro.

En ese espíritu, rindamos homenaje a los logros de Tailandia. Y ratifiquemos todos nuestra determinación de poner en práctica los principios de dignidad humana, igualdad y equidad, haciendo de esa manera una inversión esencial en nuestro futuro común: la sociedad mundial para todos. Ése debe ser nuestro objetivo, una sociedad mundial para todos.
